

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA
INTERNACIONAL LOGINTTEC S.A CELEBRADA
EL 8 DE ABRIL DEL 2018

En Guayaquil a los ocho días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, a las 11H00, en el local social de la compañía LOGISTICA INTERNACIONAL LOGINTTEC S.A, ubicado en la Ciudadela Urdesa Central, calle Acacias 705 y Ficus, norte de la ciudad, encontrándose presente y reunidos los señores: 1).- María Belén Almenaba Peña, propietaria de 264 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que le dan 264 votos; 2).- Jacinto Alejandro Sorroza Soto, propietario de 536 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que le dan derecho a 536 votos, decidieron constituirse en Junta General Universal de Socios, manifestando estar debidamente enterados sobre el punto a tratarse..

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018 BAJO NIIF.

Actúa en la presidencia el señor Jacinto Alejandro Sorroza Soto y en la secretaría la señora María Belén Almenaba Peña, Gerente General de la compañía y por orden estatutaria secretaria de la Junta. El señor presidente dispone que la señora secretaria realice el enlistamiento de los accionistas presentes. Esta así lo hace y manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito.

El señor presidente pide que por secretaría se dé lectura al único punto del orden del día, este así lo hace:

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018 BAJO NIIF.

El señor presidente, manifiesta a la Junta General Universal de Socios, que pone a consideración el Balance General bajo NIIF, Estado de Resultados bajo NIIF, Informe del Gerente e Informe del Comisario, del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del 2018, y que en este año de actividad económica se ha tenido ingresos por \$ 181.716,23 y se espera que estos inicios sean el comienzo de buenos negocios para LOGISTICA INTERNACIONAL LOGINTTEC S.A., cabe indicar que se ha contado con el apoyo de los proveedores, que han otorgado plazos especiales de pago.

Es necesario tener presente que este año se tuvo una utilidad de \$ 39.528,65 y se tiene previsto realizar otros tipos de negocios en el ámbito de las actividades de la compañía.

El señor Presidente manifiesta que la documentación pertinente ha sido puesta a disposición de los accionistas con la suficiente antelación, se den por leídas y aprobadas en su totalidad.

Luego de un breve debate sobre distintos aspectos de los mismos, se pasó a votar, y por unanimidad se aprobaron los siguientes documentos:

- Balance General bajo NIIF
- Estado de Resultados Bajo NIIF
- Informe de Gerente, y;
- Informe de Comisario

Por haberse agotado el punto del orden del día, el señor presidente pide a la Junta General Universal de Socios entre en receso hasta que el señor secretario redacte el Acta de la Junta General Universal de Socios. Esta por unanimidad de votos acuerda entrar en receso y así lo hace a las 11H45, reinstalada, con el mismo quórum de instalación se lee el Acta y es aprobada sin observaciones, firmándola todos los asistentes; A las 12H30, el señor Presidente declara concluida la sesión de la Junta General Universal de Socios, f) Jacinto Alejandro Sorroza Soto, Presidente – Accionista; f) María Belén Almenaba Peña, Gerente – Secretaria - Accionista.

Certifico que esta copia es igual a su original que reposa en los archivos de la Compañía a la que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 8 de abril del 2019.



María Belén Almenaba Peña
Gerente General
LOGISTICA INTERNACIONAL LOGINTTEC S.A
Secretaria de la Junta General